

# UNA HIPÓTESIS SOBRE LA CONSTRUCCIÓN DE LA CERCA DE AL-MUDAYNA EN EL ACTUAL CERRO DE SAN CRISTÓBAL (ALMERÍA)

JORGE LIROLA DELGADO

Facultad de Humanidades

Los autores árabes medievales que se preocuparon por describir la ciudad de Almería mencionan tres recintos amurallados. A la antigua medina (*al-madīna al-qadīma*), cuyas murallas fueron construidas a mediados del siglo X, se unieron, en el siglo XI, los arrabales de *al-Hawḍ* (la hondonada), por la parte occidental, y *al-Muṣallà* (el oratorio), por la parte oriental, de modo que el núcleo urbano primitivo quedó entre ambos arrabales, siendo por ello también denominado *al-madīna ad-dājilīya* (la ciudad interior)<sup>1</sup>. Estos son los tres recintos que configuraron la imagen

---

1.- Los principales autores árabes en los que encontramos una descripción de Almería, en su época árabe-islámica, son AL-'UDRĪ (*Tarṣī' al-ajbār*, ed. 'Abd al-'Azīz al-Ahwānī, Madrid, 1965; trad. parcial M. Sánchez Martínez, "La cora de Ilbīra en los siglos X y XI, según al-'Udrī", *CHI*, 7 (1975-76), 5-82), AR-RUŠĀTĪ (*Kitāb Iqtibās al-anwār*, ed. parcial E. Molina López y J. Bosch Vilá, *al-Andalus en el Kitāb Iqtibās al-anwār y en el Ijtisār iqtibās al-anwār*, Madrid, 1990; trad. del fragmento correspondiente a Almería en Emilio Molina López, "Almería islámica: 'Puerta de Oriente', objetivo militar", *Actas del XII Congreso de la UEAI (Málaga, 1984)*, Madrid, 1986, 582-584), AZ-ZUHRĪ (*Kitāb al-Ŷu'rāfiya*, ed. M. Hadj-Sadok, *Bulletin d'Études Orientales*, 21 (1968), 101-102), AL-IDRĪSĪ (*Nuḥat al-muštāq*, ed. y trad. fr. parciales R. Dozy y M. J. de Goeje, *Description de l'Afrique et de l'Espagne*, Leiden, 1968 (reimpr. de 1886); ed. E. Cerulli, F. Gabrieli, G. Levi Della Vida y otros, *Opus Geographicum*, 9 fascículos, Nápoles, 1970-75), AL-ḤIMYARĪ (*Kitāb ar-Rawḍ al-mi'tār*, ed. y trad. fr. parciales E. Lévi-Provençal, *La Péninsule Iberique au Moyen-Age*, Leiden, 1938; ed. Ihsān 'Abbās, Beirut, 1980<sup>2</sup>), IBN JĀTIMA (*Taḥṣīl garaḍ al-qāṣid*, ed. M. al-Jaṭṭābī, *al-Ṭibb wa-l-aṭibbā' fī l-Andalus al-islāmiyya*, 2 vols., Beirut, 1988; trad.

clásica de la ciudad de Almería en su época árabe-islámica; son los mismos que aparecen representados en la mayoría de los planos que se conservan de época cristiana.

Sin embargo, en uno de esos planos, el que en el año 1852 levantó Juan de Mata Prats de "la antigua y moderna plaza de Almería", aparece reconstruido el trazado de una muralla que cercaba, salvo por la parte que da al barranco de la Hoya, el cerro de San Cristóbal y el barranco de las Bolas, y desde el referido cerro partía y se unía con uno de los torreones de la cerca del arrabal de *al-Hawḍ*, tras atravesar los barrancos de la Fuentesica, el Cortijo del Pino y las Cuevas de San Joaquín. De estas murallas y de las torres que las jalonaban quedan aún restos desperdigados, restos que serían más abundantes a mediados del siglo pasado, cuando Prats afrontó su reconstrucción.

Son muchas las preguntas que podemos hacernos en relación a esas construcciones, siendo las fundamentales cuándo fueron construidas y con qué función. Antes de elaborar mi hipótesis, basada fundamentalmente en el análisis de los textos árabes que se conocen, veamos brevemente lo que han dicho al respecto aquellos investigadores que se han ocupado de ellas, como José Angel Tapia Garrido y Lorenzo Cara Barrionuevo.

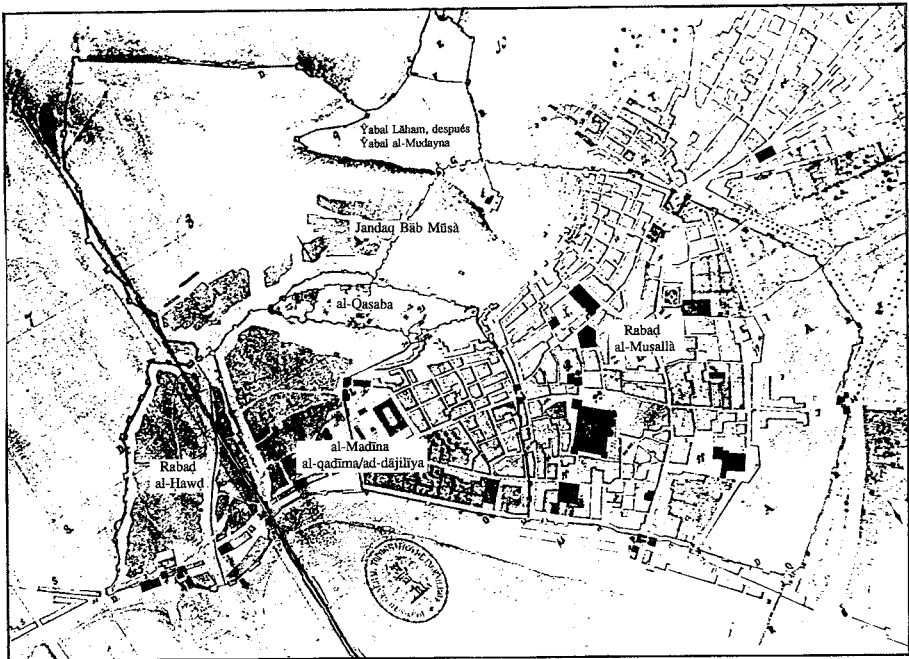
El primero<sup>2</sup>, a quien la historia de Almería debe tanto, precisa la existencia de un arrabal en esta zona, al que en unas ocasiones denomina "arrabal del monte Layham" y en otras "arrabal de la Mudayna", apoyándose en testimonios de autores árabes, e insiste en que era el más antiguo de la ciudad<sup>3</sup>. Propone tener en cuenta el cerro de San Cristóbal,

---

de la descripción en Emilio Molina López, "La obra histórica de Ibn Jātima de Almería. Los datos geográfico-históricos", *al-Qanṭara*, X, fasc. 1 (1989), 164-167), AL-'UMARĪ (*Masālik al-abṣār fī mamālik al-amṣār*, ed. cap. VIII-XIV (Occidente musulmán) Muṣṭafā Abū Ḍayf Aḥmad, Casablanca, 1988), y AL-MAQQARĪ (*Nafḥ at-ṭīb*, ed. Iḥsān 'Abbās, 8 vols., Beirut, 1968<sup>2</sup>).

2.- Cf., fundamentalmente, J. A. TAPIA GARRIDO, *Almería piedra a piedra*, 3ª ed., 2 vols., Almería, 1980, I, 59 y ss. y 80 y ss.; e *Historia General de Almería y su Provincia*, vols. III-VI: *Almería Musulmana*, Almería, 1986-1989, en particular vol. V, 259-260. En la nueva edición de *Almería piedra a piedra*, 4 vols., Almería, 1992, sigue manteniendo el mismo planteamiento (cf. I, 107-109 y 145 y ss.)

3.- Cf., por ejemplo, TAPIA, *Historia*, V, 230, 258 y 263.



Parte central del "Plano de la antigua y moderna plaza de Almería", levantado en el año de 1852 por Juan de Mata Prats, con indicación de los nombres árabes utilizados en este artículo.

junto con el de la Fuentecica, como posible alternativa al cerro de la Alcazaba para la existencia allí de una fortaleza construida por los yemeníes en el siglo IX<sup>4</sup>. Según él, fue el almirante Ibn Rumāhis quien cercó ese hipotético arrabal en el siglo X. El supuesto arrabal alcanzaría su mayor poblamiento en ese siglo, pero sus habitantes, al amurallar Jayrān el arrabal de *al-Muṣallā*, se trasladaron a este último. Añade Tapia que fue totalmente arrasado, al igual que sucedió con el de *al-Hawd*, en el ataque cristiano de 1147; y que fue definitivamente abandonado en torno al 1172, tras la conquista almohade de la ciudad y la victoria sobre Ibn Mardanīš<sup>5</sup>. Respecto a la opinión de Juan de Mata Prats de que aquí se encontraría el reducto formado por Alfonso VII cuando atacó la ciudad en el 1147, que marca en su plano con un muro que separa la parte septentrional del recinto, Tapia opina que "está equivocado, pues el que atacó las murallas de Almería por esta parte varias veces —precisa— fue Jaime II en el 1309, montando baluartes para sus tropas en las ruinas de la primitiva cerca musulmana y levantando castilletes para el asalto"<sup>6</sup>.

Lorenzo Cara<sup>7</sup>, por su parte, se refiere a la existencia desde antiguo del poblamiento de la Hoya, para lo que se apoya en la arqueología, al señalar que los restos de viviendas y otras construcciones proliferan en toda esta zona, especialmente en su parte nueva u occidental. Se refiere, en concreto, a la existencia de "un pequeño núcleo interior, localizado en la Hoya, amurallado a partir de 884" e insiste en la presencia de una muralla septentrional, que mencionaría Ibn Ḥayyān en relación a unos hechos ocurridos en torno al año 916. Se muestra, pues, conforme con la opinión de Tapia de que éste sería el más antiguo de los recintos de la ciudad<sup>8</sup>. Más adelante, se detiene en "la cerca de la Almudaina" y la describe con detalle apoyándose en el plano de Juan de Mata Prats y de los restos conservados; reitera que la mención a una muralla septentrional en el texto de Ibn Ḥayyān parece referirse a esta cerca de la Almudaina; y con respecto a la función de este recinto, señala que estuvo poblado, para lo cual se apoya en el testimonio de al-Idrīsī y de al-Himyarī, aunque habría quedado

---

4.- TAPIA, *Historia*, III, 144; y V, 259.

5.- Para todo ello, véase TAPIA, *Almería piedra a piedra*, 62 y 82; e *Historia*, V, 259; y III, 424-425.

6.- TAPIA, *Almería piedra a piedra*, 81.

7.- Cf., especialmente, *La Almería islámica y su alcazaba*, Almería, 1990, 102-106.

8.- L. CARA, *Almería*, 41-43.

despoblado, según él, a raíz de la conquista cristiana de 1147 y habría sido destruido por el peligro que suponía un recinto amurallado exterior<sup>9</sup>.

Es hora ya de que vayamos directamente a los autores árabes, pues en ellos, básica y casi exclusivamente, se han apoyado las propuestas hechas, que podemos resumir en dos ideas fundamentales: que la muralla cercaba un arrabal habitado, como máximo, hasta el siglo XII y que ese arrabal era uno de los núcleos primitivos de la ciudad.

Los testimonios escritos que habitualmente se aducen en favor de la existencia de ese hipotético arrabal son los aportados por al-Idrīsī, al-Hīmyārī y al-Maqqarī. En realidad, los podemos reducir a uno, pues tanto al-Hīmyārī (muerto en el 727 de la hégira/1327 de la era cristiana) como al-Maqqarī (m. 1041/1631) siguen el texto de al-Idrīsī (m. 560/1164-1165), aunque el primero de ellos lo mutila considerablemente. He aquí el fragmento del geógrafo ceutí que ha confundido a algunos investigadores:

"Almería, en sí misma, son dos montes, entre los que hay un barranco edificado. Sobre el primero de ellos está su alcazaba, célebre por su inexpugnabilidad, y sobre el segundo, que se llama monte *Lāham*, se encuentra su arrabal. La muralla rodea la ciudad y el arrabal. Almería tiene numerosas puertas y, por su parte occidental, un gran arrabal poblado, llamado *Rabad al-Hawd*; está amurallado y edificado con zocos, casas, fondas y baños."<sup>10</sup>

Cuando al-Idrīsī dice que sobre el monte *Lāham* se encuentra su arrabal, no puede referirse al recinto que pretenden J. A. Tapia y L. Cara, sino al de *al-Muṣallà*, que incluía la parte del cerro a la que Ibn Jātima denomina *al-Ābālī* en el siglo XIV<sup>11</sup> y que era "el arrabal" de Almería por

---

9.- L. CARA, *Almería*, 102-106. No obstante, en un determinado momento, al observar que la cerca "se iniciaba en el quinto torreón del cerro de S. Cristóbal, de planta ultracircular —según la describe— que sustituyó a otro rectangular cuyos vestigios se conservan al igual que los del muro de arranque", indica que la construcción de esa muralla debe ser posterior a la que fue levantada por Jayrān en el primer cuarto del siglo XI, aunque después no tenga en cuenta esta observación.

10.- AL-IDRĪSĪ, *Nuzha*, ed. E. Cerulli y otros, 562.

11.- IBN JĀTIMA, ed. II, 177-178/trad. 165-166, y véase, asimismo, las observaciones que hace Emilio Molina con respecto a este topónimo en las pp. 169-170.

antonomasia, dada su extensión (un poco mayor que los otros dos recintos juntos) y el número de su población<sup>12</sup>.

Con respecto al texto de Ibn Ḥayyān en el que aparece la referencia a una muralla septentrional ya a principios del siglo X<sup>13</sup>, que L. Cara cree que pueda tratarse de este recinto, es preciso indicar que, si lo leemos con atención, observaremos que se refiere a la muralla norte de la Alcazaba misma.

Así pues, a la luz de los textos que conocemos, se puede decir que los autores árabes en ningún momento se refieren a la existencia de otro arrabal que pueda añadirse a la relación que ofrecía al principio de este artículo. Algunos presentan sólo el nombre que tenía el actual cerro de San Cristóbal en su época. De ahí que sepamos que dicho cerro era llamado *Yabal Lāham* en el siglo XI y la primera mitad del XII, al menos. Con esta grafía lo recoge al-Idrīsī, como hemos visto. Sin embargo, en al-'Uḍrī (m. 478/1085), autor que vivió en la Almería del siglo XI, aparece *Layham*, probablemente para marcar cómo se pronunciaba: *Léham*, por efecto de una *imāla* intermedia o de primer grado.

En el siglo XIV el nombre del cerro parece haber cambiado, pues entonces otro de los célebres autores almerienses medievales, Ibn Jātima (m. 770/1369), lo llama *al-Mudayna*<sup>14</sup>. Mientras que con respecto a la primera denominación (*Lāham*) no me atrevo a decir que sea árabe, ésta, en cambio, sí que lo es claramente. Se trata del diminutivo de *madīna*, como el mismo autor que la menciona indica; y puede ser traducida por "ciudad pequeña" o "ciudadela". Insisto en que Ibn Jātima, al mencionar el nombre de *al-Mudayna*, no lo utiliza para referirse a un recinto, sino para denominar un monte, el actual cerro de San Cristóbal en concreto. No obstante, este término árabe hace referencia, claramente, a la existencia de un pequeño recinto amurallado que habría existido en la cima de ese cerro y del que éste tomaría el nombre. Creo, por otra parte, que hemos de considerar que debía haber desaparecido en la época de Ibn Jātima, pues éste no lo menciona como tal en la descripción que hace de su ciudad. Además, sabemos que la zona donde se encontraba sufrió grandes y sucesivos destrozos antes de la época que le tocó vivir a este autor almeriense.

---

12.- Cf. IBN JĀTIMA, 177/166.

13.- IBN ḤAYYĀN, *al-Muqtabas*, parte V, ed. P. Chalmeta, con la colaboración de F. Corriente y M. Şubh, Madrid, 1979; trad. esp. M<sup>a</sup> Jesús Viguera y F. Corriente, *Crónica del califa 'Abdarrāḥmān III an-Nāşir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*, Zaragoza, 72.

14.- IBN JĀTIMA, 177 y 178.

Quedarían, no obstante, restos de ese recinto y su recuerdo a través de la toponimia, aunque ese recuerdo acabó perdiéndose. Del nombre *al-Mudayna* nos ha quedado constancia en Almudaina (Alicante), manteniendo el diptongo, y en Almudena (Madrid), rompiéndolo.

El cambio de denominación del cerro pudo ser resultado de los cambios operados en él en un determinado momento histórico. De ser así, este dato resultaría de gran interés para fechar la construcción del recinto amurallado al que claramente hace referencia el término *al-mudayna*, documentado únicamente en el siglo XIV.

Propongo que su construcción debió de producirse entre los siglos XII y XIV. No antes, pues habríamos de preguntarnos entonces por qué no citan esa denominación ni al-'Udrī ni al-Idrīsī y por qué no se refiere el mencionado geógrafo almeriense del siglo XI al recinto, cuando tiene oportunidad de hacerlo. No parece lógico pensar que haga referencia a un primitivo recinto, que dejaría de cumplir su función antes del siglo XIV —en esto parece haber unanimidad—, y no lo mencione ningún autor árabe anterior a ese siglo, siendo recuperado su recuerdo muchos años —e incluso siglos— después de que desapareciera. Y no se agotarían con éstas las cuestiones que habríamos de plantearnos de seguir considerándolo como uno de los más antiguos, pues ¿qué sentido tendría entonces que Jayrān, cuando construyó la muralla que iba desde ese cerro hasta la orilla del mar, separase parte de uno y de otro recintos y no aprovechara el que ya estaba construido? Las murallas que quedan en el interior de las ciudades son fruto del crecimiento orgánico de las mismas, en los periodos de prosperidad, o de reducción de su perímetro, en las épocas de crisis; pero no es este último el caso de Almería durante el siglo XI, una época de gran esplendor y de expansión urbana para esta ciudad.

Por otra parte, parece también claro que el recinto en cuestión no existía en el siglo XIV, pues lo habría mencionado Ibn Jātima en su descripción, como dije. A lo sumo, debió ser destruido en los preparativos que los almerienses realizaron ante el ataque que contra su ciudad llevaron a cabo las tropas de Jaime II de Aragón en el 1309, pues en el relato que del mismo nos ha conservado el autor magrebí Ibn al-Qāḍī (m. 1025/1616) se nos dice que "inmediatamente el *qā'id* Abū Madyan ordenó destruir las construcciones exteriores que estuvieran próximas a las murallas de la ciudad. Fueron demolidas, quedando a ras del suelo". Esta acción era de

esperar, pues de no hacerla suponía dar facilidades al enemigo<sup>15</sup>. Es probable que los aragoneses levantaran algún baluarte entonces en el cerro, como indica Tapia<sup>16</sup>, pues desde él se controla la ciudad, como ponen de relieve algunos autores árabes. Además, según precisa también Ibn al-Qādī, los cristianos dirigieron sus mayores esfuerzos contra las murallas de *al-Urqūb* (el calcañar, el recodo), que se encontraba en esta parte de la ciudad de la que nos ocupamos. El mismo autor magrebí nos cuenta que poco después de finalizar el cerco, los almerienses destruyeron los muros y las construcciones que habían dejado los aragoneses en el exterior de la ciudad, ante el rumor que se difundió de su vuelta<sup>17</sup>.

Hechas todas estas puntualizaciones, hemos de volver a plantearnos: ¿cuándo y para qué fue construido ese recinto? Con respecto a la primera parte de la cuestión, he indicado ya que probablemente fue entre los siglos XII y XIV, aunque las fuentes árabes permiten ser más preciso, como vamos a comprobar. En cuanto a la segunda parte, ¿qué función podía tener un recinto amurallado que no era un arrabal y que, quizás, cuando cumplió el objetivo para el que había sido construido, fue destruido? La respuesta es, sin duda, un uso circunstancial o coyuntural, como el que daban quienes sitiaban una ciudad o fortaleza a las construcciones que realizaban para tal fin. Así lo vio Leopoldo Torres Balbás, quien, en relación a los restos de *al-Mudayna*, apuntaba que "tal vez pertenezcan a fortificaciones levantadas por los sitiadores medievales" y no las incluyó en el perímetro urbano que estudió por no ser mencionado este recinto en las fuentes árabes como parte constitutiva de la ciudad de Almería<sup>18</sup>.

La coyuntura para construir el recinto pudo darse, entre los siglos XII y XIV, en los tres importantes hechos históricos que se produjeron entonces: la conquista de la ciudad por los cristianos en el 1147, su recuperación por los musulmanes en el 1157 o el cerco aragonés del 1309. Pero habían de ser, realmente, unas circunstancias muy especiales para que los sitiadores pudieran construir ese recinto unido a la mismísima muralla de la ciudad.

Si buscamos en las fuentes árabes, encontraremos una interesante noticia —que no ha sido valorada como merece— en los anales que

---

15.- IBN AL-QĀDĪ, *Durrat al-ḥiyāl*, ed. Muḥammad al-Aḥmadī Abū n-Nūr, 3 vols., El Cairo, 1970, 1971 y s.d., I, 139.

16.- *Almería piedra a piedra*, 82.

17.- IBN AL-QĀDĪ, *Durra*, I, pp. 146 y 148.

18.- L. TORRES BALBÁS, "Almería islámica", *Al-Andalus*, XXII, 2 (1957), 439.



compuso Ibn al-Aṭīr (m. 630/1233). En el año 552/1157, en relación a cómo los almohades tomaron Almería, escribe este autor oriental:

"Al dominar Abū Sa'īd Granada, reunió las tropas y marchó hacia la ciudad de Almería, que estaba en manos de los cristianos. Estos se la habían arrebatado a los musulmanes en el año 542/1147. Cuando llegó a ella para combatir, se le unió la flota que venía de Ceuta y en la que iba gran número de musulmanes, de modo que cercaron Almería por tierra y por mar. Los cristianos se fueron a la fortaleza de esta ciudad, por lo que los sitió en ella y estableció a su ejército en el cerro que domina la ciudad. Abū Sa'īd construyó una muralla sobre el mencionado cerro hasta el mar e hizo sobre él<sup>19</sup> un foso (*jandaq*). Tanto la ciudad como la fortaleza en la que se encontraban los cristianos estaban cercadas por esta muralla y por el foso. Quien viniera a socorrerlos no podría llegar a ambas. Alfonso [VII], rey cristiano en al-Andalus (*sic*), conocido como el "sultancillo", reunió doce mil jinetes. Le acompañaba Muḥammad b. Sa'd b. Mardanīš, con seis mil jinetes musulmanes. Querían llegar a la ciudad de Almería y apartar a los musulmanes de esta ciudad, pero no pudieron hacerlo. El "sultancillo" e Ibn Mardanīš regresaron fracasados. El "sultancillo" murió durante su regreso, antes de llegar a Toledo.

El cerco a Almería se prolongó tres meses. Hubo estrecheces de provisiones y escasearon los alimentos para los cristianos, por lo que pidieron el *amān*<sup>20</sup> para entregar la fortaleza, concediéndoselo Abū Sa'īd. Los cristianos la entregaron y se marcharon por mar hacia sus territorios. Habían gobernado Almería durante diez años."<sup>21</sup>

---

19.- Podría ser también la muralla, pues tanto ésta (*sūr*), como el cerro o monte (*yabal*), son masculinos en árabe.

20.- Es decir, garantías de que sus vidas serían respetadas.

21.- IBN AL-AṬĪR, *al-Kāmil fī t-ta'rīj*, 13 vols, Beirut, 1965-67, XI, 223-224.

La misma noticia la recogen, un siglo más tarde, los historiadores an-Nuwayrī (m. 732/1332)<sup>22</sup> e Ibn Abī Zar‘ (primera mitad del siglo XIV)<sup>23</sup>. Veamos el texto de este último, que aporta algún dato nuevo:

"El *sayyid* ‘Uṭmān construyó sobre su campamento una muralla que lo rodeaba. Los cristianos que se encontraban en Almería pidieron ayuda a Alfonso. Vinieron "el sultancillo" e Ibn Mardaniš, para auxiliarlos, con un ejército grande y numeroso, pero no consiguieron socorrerlos ni llegar al campamento de ‘Uṭmān, por haberlo éste fortificado al rodearlo con una gran muralla inexpugnable. Al ser incapaces de socorrerlos, "el sultancillo" cristiano e Ibn Mardaniš se retiraron y se separaron, sin que aún hayan vuelto a reunirse. [...] El *sayyid* ‘Uṭmān continuó con el cerco a Almería hasta tomarla. Desalojó a los cristianos de Almería por acuerdo, con el *amān*, a través del visir y *kātib* Aḥmad b. ‘Aṭīya."

Obsérvese que el autor magrebí no menciona ningún foso (*jandaq*), a diferencia de Ibn al-Aṭīr y de an-Nuwayrī. No habría que descartar que estos dos historiadores orientales se hubieran confundido y hubieran malinterpretado alguna referencia que la fuente de la que toman la noticia hiciera al barranco —también *jandaq* en árabe— de la Puerta de Mūsà (*jandaq Bāb Mūsà*). Precisamente, ésta es la única parte del recinto de *al-Mudayna* que no sería amurallada, sin duda porque no era necesario ante la presencia del barranco.

Creo que estos valiosos testimonios nos dan la clave para contestar a las preguntas que nos hacíamos y explican no sólo la construcción de la cerca del cerro de San Cristóbal, que es el monte "que domina la ciudad" y en el que estableció su campamento el ejército almohade, sino también la muralla que unía ese cerro con la del arrabal de *al-Hawḍ* y que dejaba en su interior un recinto de considerables proporciones, aunque en una zona poco apta para ser habitada con comodidad. No debemos olvidar que la Alcazaba, donde se encontrarían cercados los cristianos, tenía comunicación con el exterior por esta parte de la ciudad. Los almohades, al tiempo que

---

22.- *Nihāyat al-arab*, ed. y trad. parcial M. Gaspar Remiro, *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, VIII (1918), ed. 208/trad. 174-175.

23.- *Al-Anīs al-muṭrib bi-rawḍ al-qirṭās*, 193-194. Lo relata en el año 546/1151-1152, a propósito de un intento anterior almohade de tomar Almería.

ponían cerco a la Alcazaba, habían de prepararse para detener a los importantes refuerzos que traían Alfonso VII e Ibn Mardaniš. Nótese, como aparece claramente reflejado en el plano y aún hoy puede comprobarse, que los almohades fortificaron su campamento no sólo de cara al exterior de la ciudad, sino también hacia el interior, ante un posible ataque de los cristianos sitiados en la Alcazaba.

J. A. Tapia, al referirse a estos hechos, no los relaciona, de forma incomprensible, con la construcción del recinto y la muralla de los que nos ocupamos, sino que desautoriza por completo el testimonio de los autores árabes, al comentar que los almohades "no tuvieron que construir muro ni foso alguno, como ellos afirman, ni bajarlos hasta la mar, pues ya los había construido Jayrán cien años antes, es éste el muro —precisa este ilustre investigador— y las ramblas de Alfareros y del Obispo el foso, que ellos mencionan..."<sup>24</sup>. Interpreta, pues, que sería en dirección opuesta a la que se encontraba la muralla marcada en el plano de Prats.

Por supuesto, no hay que descartar que los almohades aprovecharan algunas construcciones que, bien los musulmanes, bien los cristianos, pudieron haber realizado antes de 1157.

Una última pregunta hemos de hacernos: ¿pudieron los almohades realizar una obra de tal envergadura y ello sólo para tomar Almería? Para contestarla, no debemos olvidar que Almería había sido uno de los puertos con mayor peso militar y económico del Mediterráneo occidental antes de que en el 1147 se produjera el devastador ataque de la coalición cristiana contra ella<sup>25</sup>. El Imperio almohade, que volvió a unificar gran parte de los territorios del occidente islámico, había de tener este puerto entre uno de sus objetivos prioritarios, máxime cuando estaba en poder de los cristianos. Almería era y es uno de los puntos estratégicos en las relaciones entre la Península Ibérica y el Mágreb y los almohades pretendían dominar una y otra orilla. Sabemos, a través de una carta oficial almohade, que esta operación militar, a la que se denomina en dicha carta la gran campaña (*al-gazwa al-kubrà*), fue preparada minuciosamente, con más de un año de

---

24.- TAPIA, *Historia*, III, 467.

25.- Cf. Emilio MOLINA LÓPEZ, "Algunas consideraciones sobre la vida socio-económica de Almería en el siglo XI y primera mitad del XII", *Actas IV Coloquio Hispano-Tunecino* (Palma de Mallorca, 1978), Madrid: IHAC, 1983, 181-196.

anticipación<sup>26</sup>. Al frente de ella estuvo el *sayyid* Abū Sa‘īd ‘Utmān, hijo del califa almohade, ‘Abd al-Mu‘min. Los almohades, por otra parte, eran conscientes de la dificultad de la empresa, pues en el 546/1151 ya habían intentado, sin éxito, realizarla. En ese año, un ejército de 20.000 jinetes cercó primero Granada y, más tarde, Almería. El cerco a esta última se prolongó varios meses, durante los cuales las tropas sufrieron una gran carestía de alimentos. Finalmente, se vieron forzados a abandonarla y volvieron a Sevilla. El autor que recoge la noticia del cerco terrestre añade que Ibn Mardaniš había avisado al rey de Barcelona (*sic*), quien acudió con 10.000 jinetes<sup>27</sup>. Probablemente por esas mismas fechas, pero igualmente sin resultado, el almirante que también acudió con la flota de Ceuta en el 1157, Abū Muḥammad ‘Abd Allāh b. Sulaymān, lo intentó por mar, según consta en otra de las cartas almohades<sup>28</sup>. Éstos sabían que, nuevamente, acudirían tropas cristianas o aliadas de éstas, en apoyo de las establecidas en Almería, tal como había ocurrido en el año 546/1151, pero en esta ocasión decidirían hacerles frente, para lo cual acometieron la construcción de la muralla.

Ésta es mi hipótesis, basada en los textos árabes: El recinto de *al-Mudayna* no fue, en ningún momento, un arrabal de la ciudad de Almería, sino un campamento militar construido y utilizado por los almohades en el año 1157 para conquistar esta ciudad a los cristianos, quienes diez años antes se la habían arrebatado a los musulmanes. Las tropas almohades habrían construido también la muralla que unía ese recinto con el de *al-Ḥawḍ* con el fin de detener a las tropas de Alfonso VII y de Ibn Mardaniš que pretendían auxiliar a los cercados en la Alcazaba. De esta forma, los almohades, que controlaban el puerto y el mar gracias a su flota, pudieron dominar la ciudad por completo, al rechazar a los refuerzos cristianos y al rendirse, más tarde, las fuerzas militares que se habían refugiado en la Alcazaba. Hemos de descartar, pues, que fuese uno de los recintos más antiguos de la ciudad. La existencia tanto del recinto como de la muralla probablemente fue efímera, pues, una vez que cumplieron el objetivo para el que habían sido construidos, podían convertirse en motivo de debilidad

---

26.- E. LÉVI-PROVENÇAL, *Trente-sept lettres officielles almohades*, Rabat, 1941, n° XVI; y Ambrosio HUICI MIRANDA, "Un nuevo manuscrito de «al-Bayān al-mugrib»", *Al-Andalus*, 24 (1959), 76-80, donde narra la campaña almohade.

27.- IBN AL-ATĪR, *Kāmil*, XI, 157.

28.- E. LÉVI-PROVENÇAL, *Trente-sept lettres officielles almohades*, n° V; resumen y comentario del mismo autor en "Un recueil de lettres officielles almohades", *Hesperis*, XXVIII (1941), pp. 25-26.

para la ciudad, al ser mucho más difícil defender un gran recinto que no era proporcional a la población que contenía y poder convertirse, nuevamente, en campamento militar, pero utilizado ahora por el enemigo.

Lógicamente, la arqueología tiene mucho que decir en relación con lo aquí tratado; la realización de prospecciones arqueológicas en esta descuidada zona de la ciudad podría contribuir a desmentir, matizar o reforzar la hipótesis presentada. No obstante, una rápida inspección ocular de los restos conservados, el sistema de construcción utilizado y los materiales empleados apuntan a que perfectamente podrían datar del siglo XII, como propongo<sup>29</sup>.

---

29.- Agradezco la ayuda prestada al arqueólogo Felipe López Bustos.